

Tribunal de Ética Gubernamental

UP: 01 Dirección y Administración Institucional

LT: 01 Dirección Superior y Administración
Código: 2026-0600-1-01-01-21-1

Dietas a los Miembros Suplentes del Organismo Colegiado en caso de excusa o recusación de los Miembros Propietarios, a razón de \$100.00 por cada asistencia a la convocatoria que les haga el Tribunal, no pudiendo exceder el pago de cuatro dietas al mes.

<u>Partida</u>	<u>Detalle de Plazas</u>	<u>No. de Plazas</u>	<u>Sueldo Mensual</u>
1	Presidente	1	5,000.00
2	Miembro Propietario	4	4,000.00